



Rol del Parlamento Amazónico en el siglo XXI

Dr. Marco Falconí Picardo
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
PRESIDENTE DEL PARLAMENTO AMAZÓNICO INTERNACIONAL



Valor estratégico de la Amazonía

- La Amazonía es uno de los más importantes ecosistemas del mundo, está dotada de valiosos recursos de flora y fauna, y de importantes yacimientos de petróleo, gas natural, etc.
- Tiene una extensión aproximada de 6 825 421 km², equivalente al 5% de la superficie terrestre mundial. 40% de la superficie de América Latina y el Caribe. y 60% de la superficie total de los ocho países amazónicos miembros de la OTCA.
- Existen en la región amazónica más de 2 mil especies de plantas identificadas como útiles para fines alimenticios y medicinales, así como para la elaboración de aceites, grasas, artesanías y otros productos cuyo uso ha sido facilitado por las etnias.

Valor estratégico de la Amazonía

- Se estima que alrededor del 10% del total de especies de plantas se encuentran en esta región.
- Solo Brasil y Colombia tienen un tercio de las plantas vasculares conocidas en el mundo.
- El Perú registra la marca mundial con el mayor número de especies de mariposas.
- La Amazonía presta un enorme servicio a la humanidad al emitir vapor de agua a la atmosfera. Esta agua circula a nivel global y permite las precipitaciones en esta y otras regiones.

Valor estratégico de la Amazonía

- Los bosques juegan un rol muy importante en la mitigación del cambio climático, pues pueden capturar grandes cantidades de CO₂, pero también emitirla cuando son deforestados.
- El río Amazonas es el más largo del mundo, con 6 992 km. tiene su nacimiento en la quebrada Apacheta, cordillera Chila, en la provincia de Caylloma, región Arequipa, Perú.
- El río Amazonas tiene el mayor volumen de descarga de agua, 220 000 m³ x segundo. Transporta más agua que los ríos Missouri-Mississippi, Nilo y Yangtsé juntos.
- El volumen de agua de la cuenca amazónica representa alrededor de 20% del total del agua dulce en el mundo.

Países amazónicos

Países amazónicos	Capital	Idioma oficial	Habitantes	Superficie Km ²	Área Amaz. Km ² *
Estado Plurinacional de Bolivia	Sucre	Castellano	10,1 millones	1,098 millones	567,303
República Federativa de Brasil	Brasilia	Portugués	192 millones	8,514 millones	4,196,943
República de Colombia	Bogotá	Castellano	47 millones	1,141 millones	452,572
República del Ecuador	Quito	Castellano	15,761 millones	283 mil 561	76,761
República Cooperativa de Guyana	Georgetown	Inglés	784 mil 894	214 mil 960	214,960
República del Perú	Lima	Castellano	30,475 millones	1,285 millones	782,786
República de Surinam	Paramaribo	Neerlandés	549 mil	142 mil 800	142,800
República Bolivariana de Venezuela	Caracas	Castellano	28,946 millones	916 mil 445	391,296
		TOTAL:	325 mill. 495 mil 894	13 mill. 598 mil km2	6 mill. 825 mil 421 km2

*Se considera la extensión atendiendo a un criterio ecológico (por la cobertura vegetal).

Fuente: Geo Amazonía, página 41

Población amazónica y tasa de crecimiento

Países amazónicos	Población amazónica	Tasa crecimiento
Estado Plurinacional de Bolivia	1,558,159	3,2
Republica Federativa de Brasil	24,970,600	2,8
República de Colombia	960,239	3,2
República del Ecuador	629,373	3,6
República Cooperativa de Guyana	751,223	0,3
República del Perú	4,361,858	1,38
República de Surinam	492,823	1,38
República Bolivariana de Venezuela	70,464	2,16
	TOTAL: 33,794,739	PROMEDIO ANUAL: 2,3%

Fundación del Parlamento Amazónico

- El Parlamento Amazónico se fundó, los días 17 y 18 de abril de 1989, en la ciudad de Lima, por iniciativa del Congreso de la República de Perú.
- Está integrado por representantes de las Cámaras Legislativas de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.
- Sus representantes son parlamentarios en ejercicio y designados por sus respectivas Cámaras Legislativas por el periodo de dos años.
- El primer presidente fue el Dr. Héctor Vargas Haya (Perú). Elegido 2 veces presidente del organismo regional.
- Actualmente ejerce la Presidencia el Congresista de la República del Perú, Marco Falconí Picardo, elegido por unanimidad en la XIII Asamblea ordinaria, celebrada en Caracas, Venezuela. Ejerce el mandato por el periodo 2013-2015.

Objetivos del Parlamento Amazónico

- Defender la soberanía nacional y la intangibilidad territorial de los países amazónicos.
- Promover el uso y conservación racional de los recursos naturales, acorde con los intereses de los pueblos y de la humanidad, sobre la base de criterios científicos que incorporen los aportes de las culturas nativas.
- Establecer entre los países de la Amazonía mecanismos de cooperación e integración económica, social, científica, cultural y política, con miras al desarrollo de la Amazonía.

Objetivos del Parlamento Amazónico

- Promover el pleno respeto de las libertades y derechos fundamentales de la persona humana y el respeto de la libre expresión de las etnias amazónicas y sus espacios geográficos.
- Contribuir al fortalecimiento de la paz, el orden democrático y la seguridad internacional de la Amazonía.
- Movilizar los recursos nacionales, latinoamericanos y universales a favor del desarrollo de la amazonia.

(Artículo 4º del Reglamento del Parlamento Amazónico)

El Parlamento Amazónico postula



El uso racional de los recursos naturales y la aplicación de tecnologías amigables con el medioambiente, con la finalidad de evitar que las empresas que realizan actividades extractivas y los mineros no formalizados, causen la contaminación de los ríos, lagos y lagunas, y depreden la flora y fauna de la Amazonía.

El Parlamento Amazónico postula

- La inclusión económica y social de las etnias amazónicas.
- El respeto de sus derechos y espacios geográficos.
- La protección y uso racional de los conocimientos tradicionales (las etnias usan mas de 2 mil especies de plantas con fines medicinales).
- Habitan en su territorio 420 pueblos indígenas diferentes, que se comunican a través de 86 lenguas y 650 dialectos. existen aprox. 60 pueblos en situación de aislamiento.



El Parlamento Amazónico postula

- La promoción del ecoturismo hacia la Amazonía o turismo de naturaleza.
- En el Perú existen 77 áreas naturales protegidas, administradas por el Gobierno nacional; 15 áreas de conservación, administradas por los Gobiernos Regionales y 70 áreas de conservación privada. En total son 22 millones de hectáreas.
- El 20% del presupuesto del Perú proviene del turismo.



El 2013 el número de visitantes a las áreas naturales protegidas se incrementó en más del 12%, superando el millón trescientos mil visitantes a escala nacional. De ellos, cerca del 70% son nacionales.

Fuente: Sernanp

El Parlamento Amazónico postula



La promoción de la integración de la Amazonía utilizando vías multimodales, en especial la vía fluvial, así como incentivar la inversión pública y privada en la construcción de puertos.

El Parlamento Amazónico postula

La adopción de políticas dirigidas a darle valor agregado a los productos de la nuestra Amazonía, transformando la madera, camu camu, sacha inchi, castaña, chiringa, especies ictiológicas, conocimientos medicinales, recursos minerales, gasíferos y derivados del petróleo, etc.

Asimismo, se recomienda el funcionamiento efectivo de las zonas económicas especiales y los parques industriales ya creados, para generar fuentes de trabajo y divisas.

Estas políticas tienen como objetivo dejar de lado la economía primaria exportadora, que caracteriza a la mayoría de países amazónicos, con excepción de Brasil, que es la sexta potencia económica mundial.



El Parlamento Amazónico postula



- Postulamos el manejo sostenible de los bosques amazónicos y una política agresiva contra la deforestación y la tala ilegal de la madera.
- En toda la región amazónica se han talado 80 millones de hectáreas de bosques.
- En el Perú se han talado 10 millones de hectáreas de bosque y se sigue deforestando a una tasa anual de 140,000 hectáreas.

Los recursos hídricos



Nuestro país ocupa el octavo lugar en el ranking mundial de países con mayor cantidad de agua. El primer lugar lo ocupa Brasil, seguido de Rusia, Canadá, Indonesia, China, Colombia y Estados Unidos y en noveno lugar la India (FAO).

El volumen anual promedio de 1'768,172 mmc de agua nos otorga ese privilegio, sin embargo solo utilizamos el 1% del recurso hídrico disponible.

Las causas por las cuales esta ventaja, en recursos hídricos, no es bien aprovechada, son las siguientes:

- La desigual distribución del recurso hídrico.
- La poca inversión en infraestructura hídrica (reservorios, canales y bocatomas).

En Perú, el 2.18% del agua transcurre por la vertiente del pacifico, donde reside el 65.98% de los habitantes. Es aquí donde se concentra la actividad industrial y agroexportadora, con altos requerimientos de líquido. Contribuye con el 80.4% PBI nacional.

En la vertiente del Titicaca, desemboca el 0,56% del agua, donde vive el 3,26% de la población. Representa el 2% del PBI.

Por la vertiente del Amazonas, discurre el 97,26% del recurso hídrico y reside el 30,76% de la población nacional. Contribuye con el 17.6% del PBI del país.

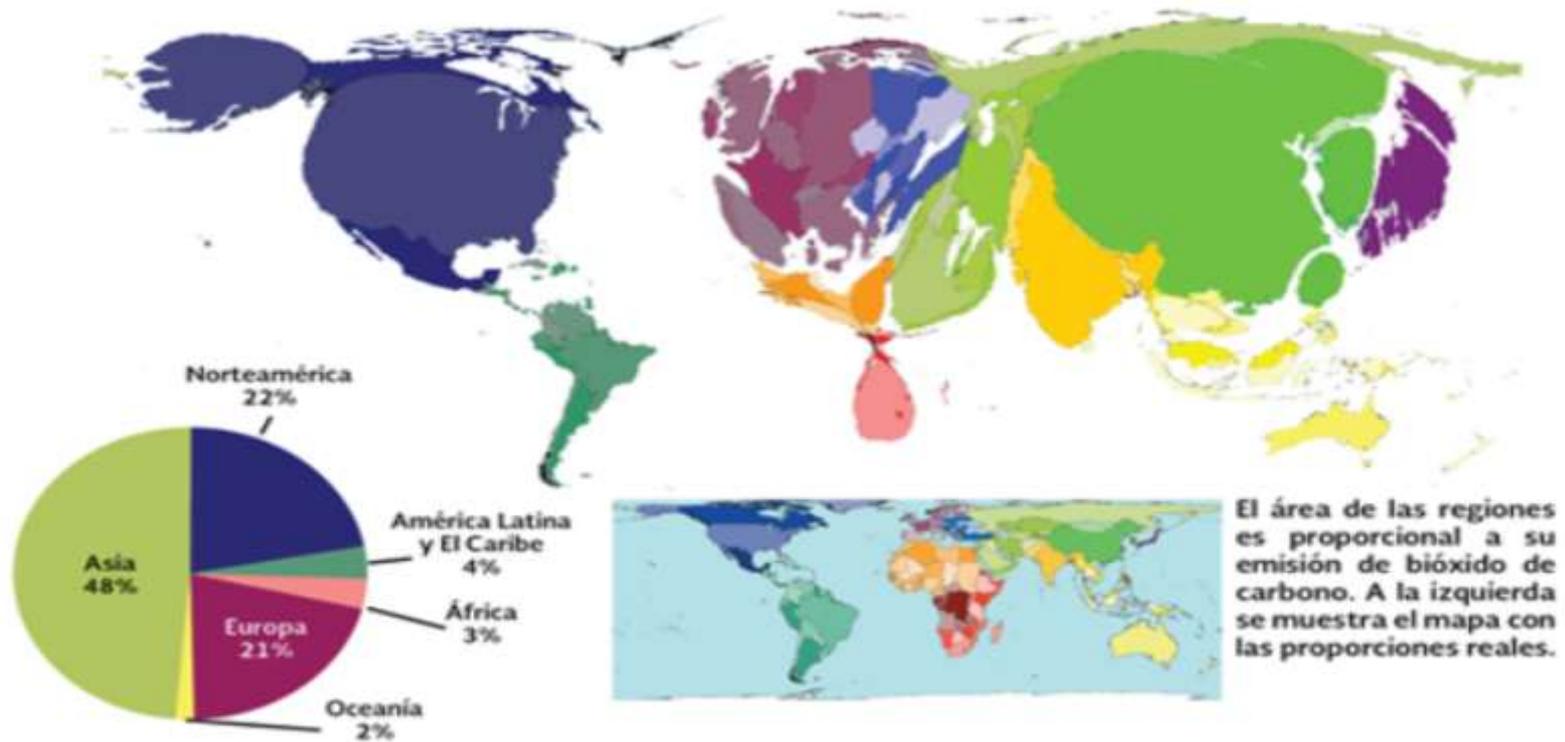
El Parlamento Amazónico ante el calentamiento global



Porcentaje de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial

Contribución regional a la emisión de CO₂, 2009

Mapa 5.11



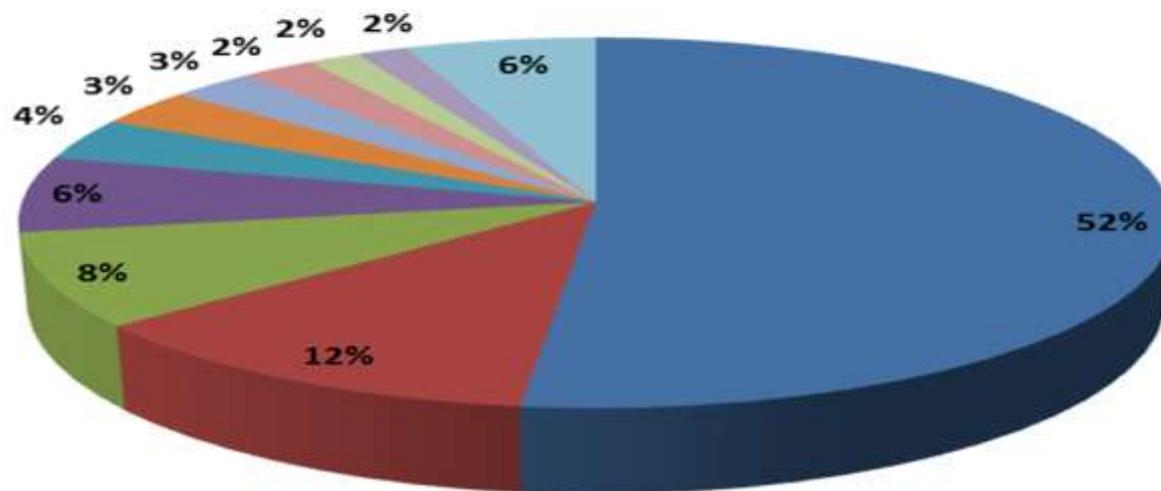
Fuentes:

IEA. CO₂ emissions from fuel combustion. Highlights. 2011 Edition. France. 2011.

SASI Group y M. Newman. 2006. Disponible en: www.worldmapper.org/textindex/text_index.html. Fecha de consulta: septiembre de 2012.

Porcentaje de emisiones de GEI a nivel regional

LAC Emissions, Country Breakdown, 2005



- | | | |
|-------------|--------------|-------------|
| ■ Brazil | ■ Mexico | ■ Venezuela |
| ■ Argentina | ■ Bolivia | ■ Colombia* |
| ■ Peru | ■ Ecuador | ■ Guatemala |
| ■ Chile* | ■ All others | |

Retos a cumplir en el siglo XXI

- Fortalecer la institucionalidad del Parlamento Amazónico (aprobación del Tratado de institucionalización y actualización de su reglamento).
- Implementar políticas conjuntas entre los países amazónicos, que permitan el uso racional de los recursos naturales, el desarrollo sostenible de la Amazonía y evitar la contaminación de los ríos.
- Fortalecer la integración amazónica.
- Promover la inclusión social y económica de las etnias.
- Diseñar políticas para lograr la seguridad alimentaria.
- Actuar contra el calentamiento global, ya que impacta contra la biodiversidad amazónica.
- Impulsar el desarrollo sostenible de los países amazónicos.



MUCHAS GRACIAS

Dr. Marco Falconí Picardo
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
PRESIDENTE DEL PARLAMENTO AMAZONICO INTERNACIONAL